Policía de la Provincia de Tucumán - CUIT Nº 30-70234451-0

Calle Italia Nº 2601 - San Miguel de Tucumán

FOLIO Nº _____

# SOLICITUD DE COMPRAS

Se solicita adquisición de articulos de limpieza con destino a Guardia Edificio Islas Malvinas Dir. Gral. de Prevencion Ciudadana - Expediente Nº 5402/208-Adm-2026.-

| Renglón | Detalle | Cantidad | Unidad | Precio Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lavandina x 5 lt c/envase | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 2 | Detergente x 5 lt c/envase | 25 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 3 | Escencia concentrada x 1 lt c/envase | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 4 | Escobillón sin cabo | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 5 | Sanitizante 70% x 5lt c/envase | 10 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 6 | Haragan Sachi 50 cm | 50 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 7 | Fibra esponja | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 8 | Bollito acero inoxidable | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 9 | Balde plástico 11 lt c/ manija acero | 10 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 10 | Recipiente c/tapa vai ven 12 lt | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 11 | Recipiente residuos 50 lt | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 12 | Bolsa 60x90x10 uni | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 13 | Guante afelpado mediano | 20 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 14 | Guante afelpado chico | 20 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 15 | Lustramuebles aerosol | 20 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 16 | Franela naranja | 40 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 17 | Rejilla doble reforzada Media Naranja | 100 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 18 | Plumero de techo | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 19 | Barre hojas mediano | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 20 | Pala plástica c/cabo | 8 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 21 | Limpiavidrios 30 cm | 10 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 22 | Cabo madera 1,3 mt | 30 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 23 | Papel higiénico blanco cono chico x 8 uni | 10 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 24 | Plumero Nº 34 | 5 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| 25 | Trapo Piso | 80 | Unidad | $ ---------- | $ ---------- |
| TOTAL | | | | $ | |

POLICIA DE TUCUMAN
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN COMPRAS

San Miguel de Tucumán, 20-Noviembre-2026.

AUTERI MAXIMILIANO
COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

Sección Compras y Contrataciones

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA

FOLIO Nº

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

EXPEDIENTE Nº 5402/208-Adm-2026

Concurso de Precios: Nº 384/26 EJERCICIO 2026.-

OBJETO: El presente llamado tiene por objeto la adquisición de articulos de limpieza, con destino a Guardia Edificio Islas Malvinas Dir. Gral. de Prevencion Ciudadana.-

| CONSULTAS | |
|---|---|
| Lugar – Dirección<br>División Compras y Contrataciones<br>Dpto. Gral. de Policía – Italia Nº 2601<br>San Miguel de Tucumán. | Plazo y Horario<br>Hasta el día 27 de noviembre de 2026 a hs 13:00 |

| PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS | |
|---|---|
| Lugar – Dirección<br>División Compras y Contrataciones<br>Dpto. Gral. de Policía – Italia Nº 2601<br>San Miguel de Tucumán | Plazo y Horario<br>Hasta el día 30-noviembre-2026 a hs 12:10 |

| ACTO DE APERTURA | |
|---|---|
| Lugar – Dirección<br>División Compras y Contrataciones<br>Dpto. Gral. de Policía – Italia Nº 2601<br>San Miguel de Tucumán | Plazo y Horario<br>Hasta el día 30-noviembre-2026 a hs 12:10 |

POLICIA DE TUCUMAN
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN COMPRAS

AUTERI MAXIMILIANO
COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

ARTICULO Nº 1: PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - OBLIGACIONES DEL OFERENTE

1) El precio de la oferta económica de cotización, deberá contemplar impuestos, flete y otros gastos necesarios para entregar los bienes en el lugar indicado, la propuesta de cotización deberá contener:

- Marca y modelo del producto cotizado.
- Consignar explícitamente precio unitario y total de lo cotizado,
- Posventa de la oferta cotizada, indicando garantía ofrecida, debiendo consignar si la misma es prestada por la firma del producto o la casa comercial oferente.

En tal sentido es dable destacar:

- El Departamento Genera de Policía, por tratarse de Organismo Público dependiente del Estado Provincial, reviste la condición fiscal de IVA exento.
- El Departamento General de Policía reviste la calidad de Agente de Retención:
  - ✓ Dirección General de Rentas de la Provincia, se aplica retención de Ingresos Bruto.
  - ✓ Dirección de Ingresos Municipales, se aplica retención de Tributo de Emergencia Municipal (TEM)
  - ✓ ARCA, se aplica retenciones de Ganancia RG 1830 y Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) RG1784
- La entrega se efectuará en el lugar de destino, consecuente a ello flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario

Moneda de cotización: La cotización deberá ser en PESOS. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la de curso legal.

2) La cotización deberá ser presentar en sobre cerrado, ante Sección Compras de Dirección de Administración del Departamento General de Policía, cita en calle Italia Nº 2.601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, conteniendo la siguiente documentación:

- Oferta económica, con cotización conforme a lo consignado en Punto 1.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal, en vigencia, emitido por Dirección General de Rentas de la Provincia. Se exceptúa la obligatoriedad de adjuntar dicho instrumento en instancia de presentación de propuestas, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/3 MEyP de Fecha 06-Ene-2025.
- Constancia de cuenta proveedor del estado, abierta en Banco Macro SA.
- Constancia de inscripción en:
  - ☞ ARCA
  - ☞ Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán
  - ☞ Dirección de Ingreso Municipales en TEM.
- Copia de Documentación Societaria:
  - ☞ Firma comercial unipersonal, debe adjuntar copia de DNI del Titular de la misma
  - ☞ Si se trata de una persona jurídica legalmente constituida, deberá acompañar poder que acredite que el firmante de la propuesta cuenta con la facultad suficiente para obligar a la Sociedad, adjuntando Estatutos, Acta de Directorio y Contrato Social, donde deberá contar que en su objeto social/comercial, está consignado el rubro para el cual presente propuesta económica de cotización.
- Manifestación formal de Constitución de Domicilio Legal y Renuncia a Fuero Federal.
- Manifestación formal de no estar alcanzado por las causales de Art. 108 de Decreto Acuerdo Nº 22/1 de fecha 23-Abr-09.
- Sellado de ley, $ 50,00 (Pesos cincuenta) por hoja, conforme lo normado en Ley N° 8467 de fecha 22-Dic-11 y Decreto N° 1984/3 (ME) de fecha 30-Jun-22.
- Todas y cada una de las fojas resultantes de presentar la documentación antes consignada, deberán estar firmadas y selladas por la persona habilitada para tomar obligaciones a nombre de la firma comercial cotizante.

3) Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados mínimos y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas.

Estas características deberán constar en la propuesta. El Organismo se reserva el derecho a exigir oportunamente a las firmas oferentes o adjudicataria, la documentación que respalde las citadas características.

4) ALTERNATIVA: Los oferentes podrán en alternativa presentar propuesta que representen una mayor calidad, superando las especificaciones técnicas de la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar la propuesta más conveniente que cumplan con las características solicitadas, pudiendo ser de igual o mayor cantidad.

ARTICULO Nº 2.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

- Treinta (30) días Hábiles Administrativos

ARTICULO Nº 3.- ADJUDICACIÓN

La adjudicación será mediante proceso de cotejo precio/calidad de las propuestas presentadas, se adjudicará preferentemente por renglón completo a la oferta más conveniente en cuanto a las condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega.

ARTICULO Nº 4.- CONSULTA Y ACLARATORIAS

Las consultas podrán efectuarse por escrito, hasta fecha y hora especificada en cuadro consignado al principio del presente pliego de Base y Condiciones, en División de Compras y Contrataciones del Departamento General de Policía, Italia Nº 2601 de San Miguel de Tucumán.

ARTICULO Nº 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega se deberá realizar en Dir. Admnistración - hasta 05 (cinco) días hábiles administrativo de recibida la Orden de Compra.

ARTICULO Nº 6.- FORMA DE PAGO

Hasta diez (10) días hábiles de la conformidad de la recepción de los bienes por parte del Departamento General de Policía. A tales efectos se informa, que por disposición del Decreto 674/3 (ME) del 04-Abr-05, se establece como medio general de pago la acreditación en la cuenta bancaria del Banco Macro, por lo que el adjudicatario deberá tener abierta una cuenta bancaria denominada cuenta proveedor en dicha entidad, en la cual se realizarán las acreditaciones correspondientes por los servicios prestados al Estado Provincial. Los trámites pertinentes a esta cuenta no tendrán costo alguno.




AUTERI MAXIMILIANO
COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN